



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.		ORDEN DE COMPRA N°	3215-194-2018		
		SOLICITUD N°	122-2018		
PLAZO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES AL RECIBIR O/C		FECHA	18-may-18		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL					
UNIDAD SOLICITANTE: SISTEMAS			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: SR. ELMER ACOSTA			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	IMPRESOR HP LASERJET MFP M426DW - B/N 7 laser Legal (216 x 356 mm) (original) A4/Legal (material) hasta 40 ppm (copiando) hasta 40 ppm (impresión) 350 hojas 33.6 Kbps USB 2.0, Gigabit LAN, Wi-Fi(n), host USB, NFC Marca: HP	C/U	1	\$ 415.00	\$ 415.00
MONTO EN LETRAS: CUATROSCIENTOS QUINCE 00/100					\$ 415.00
Específico	54119	61102	61104		Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 415.00				Fondos: FP Y FG

Justificación: LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORES, UPS, SWITCH 48 PUERTOS, TELÉFONOS DE TECNOLOGÍA IP SON PARA EL USO DE DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL Y SERAN DISTRIBUIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS .ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1450, #1456

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello